

ESPACIO ABIERTO

Con pocas ganas, pero sin pena

César Barros
Economista



Le había estado haciendo el quite al tema del 17/D, pero ya se nos vino encima, con franja, mezclada con viejos pascueros, fiestas de fin de año, regalos pendientes: todo lo bueno y lo malo de diciembre.

Qué sencillo habría sido quedarse con el texto unánime de los expertos. Pero no, de cada lado tuvieron que meterle "sus indicaciones", para que fuera el texto más de su gusto particular. Y como los republicanos obtuvieron la mayoría -y el veto-, al final, "el gustito" se lo llevaron ellos,

y el disgusto el resto; con lo cual, todo se polarizó y no fue lo que queríamos: la famosa casa de todos, con una Constitución corta, liberal, que deje espacio a la política y a la jurisprudencia.

Pero nos enfrentamos a un plebiscito "binario", y hay que optar. A mí me hubiera gustado una reforma al sistema político mucho más profunda: el doble de diputados, con distritos mucho más chicos (y más baratos), con elección uninominal, que tiende por la fórmula a irse hacia al centro, y a la formación de grandes conglomerados políticos, pero cercanos a sus electores, y a sus necesidades e inquietudes. Hubiera preferido un Senado que no repita necesariamente el trabajo de los diputados, con distritos mucho más grandes, más nacional. Un servicio militar obligatorio y universal -como en Suiza e Israel- para disciplinar a la juventud y obligarla a conocer Chile, y al resto de sus coetáneos, y sus realidades tan diversas, que hoy desconocen. Pero no fue.

Es una Constitución muy larga, llena de temas que deberían ser decididos por ley y no en la Carta Magna. Con cosas como la "objección de conciencia" que tiene incógnitas futuras de difícil adivinación, y con temas tributarios exóticos para una Constitución, como las contribuciones.

Pero comparada con la de Lagos, o la de "los cuatro generales" (Boric *dixit*), ya difuntos -así que

no la pueden defender-, esta es un avance en el sistema político (menos partidos y más gobernabilidad), más promujer, promedioambiente, y respeto a las etnias. También, con avances transformadores en el sistema judicial, en políticas contra el crimen, la corrupción y en seguridad pública. La propiedad privada está razonablemente bien protegida, los ahorros también, y el aborto en tres causales no debería sufrir sobresaltos.

Seguro tendrá cambios, todas las tienen: partiendo por la primera -la de EE.UU.-, con sus famosas enmiendas, una de las cuales les costó una guerra civil, de la cual aún sufren sus coletazos. Pero con todos sus defectos, y sus peligros, es un texto "vivable". Salvo que republicanos y "sus sacristanes" tengan una mayoría parlamentaria y presidencial permanente -cosa de la que dudo y que no deseo-, las cosas van a transcurrir tranquilas; habrá modificaciones donde las grandes mayorías así lo quieran, y nos dedicaremos -ojalá- a producir, crecer y ser más equitativos; a terminar con las colas en salud, que la educación pública torne a digna, la clase media se consolide, y se reduzcan los portonazos, la violencia y la inseguridad. Así que, a pesar de mis dudas, y de lo distante que está de la que me hubiera gustado, voy a votar "A favor". Sin muchas ganas: si gano, bueno, y si pierdo, será sin mucha pena.